

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.216

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Ptas.  
Fuera de Córdoba. . . Trimestre. . . 6  
Extranjero. . . Trimestre. . . 10

VIERNES 7 DE ENERO DE 1910

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

## PREVISIONES PARA 1910

El carbón.—El hierro.—El cobre.—El estaño.—La hojalata.—La marina mercante.—El money market.—El algodón.—El trigo.

Acaba de publicarse el volumen correspondiente a 1910 del Anuario que con el título de «Business Prospects» vienen redactando desde 1900 J. Davies y C. P. Hailey, y donde, basándose en ciertos hechos económicos, financieros industriales, etc., tratan de predecir el porvenir del modo más racional posible.

Aunque en estos asuntos el papel de profeta es arriesgado, por cuanto acontecimientos imprevistos suelen desbaratar los cálculos más lógicos y mejor fundamentados, siempre ha de ser interesante el conocimiento de labor tan meritoria cual la de los citados publicistas; por eso no vacilamos en extractar su trabajo, en la imposibilidad material de reproducir aquí las luminosas disquisiciones y los instructivos datos estadísticos en que abunda, y haremos una síntesis de las conclusiones que aducen respecto de los enunciados del epígrafe, que no son, en verdad, todos los que la obra abarca, pues prescindimos de otros de interés más remoto para el lector español, como son los ferrocarriles americanos, los ferrocarriles ingleses, el cerdo y sus productos, etc.

EL CARBÓN.—En 1874 la extracción total del mismo no fué sino de 300 millones de toneladas.

Hoy excede de un millón de estas unidades. En este aumento corresponden a Europa 300 millones. Los 440 millones de toneladas extraídas en el Canadá y en los Estados Unidos bastan para el consumo de estos países que por esta circunstancia, no importan ni exportan cantidad alguna. Los cuatro grandes países productores de Europa, que son Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica, acusan un total de 468 millones anuales.

El consumo de la hulla es, por orden de mayor a menor, el siguiente: industrias metalúrgicas, industrias textiles y otras, ferrocarriles, navegación a vapor, motores de gas y usos domésticos.

La demanda es de presumir que aumente del 4 al 5 por 100 en 1910 respecto de 1909; falta saber si la producción de los países europeos aumentará en proporción menor, igual ó más considerable que la demanda.

Gracias al aumento de la mano de obra en Inglaterra y en Alemania, las cuencas mineras de estos dos países podrán desarrollar su producción en una proporción superior a la demanda, aún a pesar de la disminución de la potencia productora de las minas en el año próximo por consecuencia de la aplicación de la ley que fija en la Gran Bretaña en ocho horas la jornada de trabajo. Ahora bien: esta circunstancia habrá de motivar un cierto encarecimiento en los precios.

De aquí que puedan sentarse las siguientes afirmaciones, como muy probables:

El carbón alcanzará su más alto precio en la primera mitad del año 1910; el tipo medio de todo el año será superior al de 1909.

El coste de la mano de obra en las minas inglesas será más elevado que en 1909.

Las minas hallarán salida para toda su producción y realizarán beneficios muy estimables.

El trabajo en las minas será más regular que en los dos años últimos.

EL HIERRO.—De 1879 a 1909 el consumo de hierro en el mundo ha pasado de 16 millones de toneladas a 50, en el cual los ferrocarriles participan por el 30 por 100.

En el Reino Unido, durante la primera mitad del año 1907, cuando los ingresos del tráfico aumentaron rápidamente, el gasto para su mantenimiento en buen estado aumentó en 318.000 libras, ó sea en un 4 1/2 por 100. Aunque el comercio acusa una mejora lenta, pero indudable, no hay motivos para esperar grandes progresos en 1910, y los gastos de los ferrocarriles europeos, tanto en hierro como en acero, para renovación y conservación del material, no serán muy superiores, caso de que lo sean, a los de 1908 y 1909. La perspectiva al otro lado del Atlántico es más brillante, particularmente en la América del Sur, que se surte de hierro en Europa; tanto que la demanda para el entretenimiento de las líneas existentes será superior en 1910 a la cifra más alta conocida.

Desde 1900 a 1908, los ferrocarriles norteamericanos han pasado de 192.161 millas a 224.382. En 1907 se gastaron 95 millones de libras esterlinas en ferrocarriles en Canadá y en los Estados Unidos; en 1908, los gastos descendieron a 26 millones. No es de esperar que en 1910 excedan de los de 1907.

De los 30 millones de toneladas de acero y hierro producidas en Europa, las construcciones navales absorben unos dos millones. Es probable que en 1910 requieran un consumo de acero superior al de 1907, en vista del desarrollo que viene tomando la construcción de los buques de guerra.

En cuanto a la maquinaria y las construcciones mecánicas, la demanda de hierros y aceros será inferior a la registrada en 1907.

Pueden, pues, formularse las siguientes conclusiones:

La demanda de este metal será mayor que en 1908 y en 1909; sin embargo, la oferta será superior a la demanda.

Los salarios se mantendrán sensiblemente los mismos y el trabajo será más regular.

Los precios se mantendrán alrededor de las cifras correspondientes a Octubre de 1909.

El precio medio en 1910 será más alto que el de 1909.

EL COBRE.—De 1888 a 1909 la producción del cobre ha aumentado de 150.000 toneladas a 700.000. El consumo ha venido siendo hasta ahora igual a la producción; pero el precio del cobre ha sido más elevado durante los diez últimos años que en los precedentes.

Este aumento del precio ha afectado al valor de las acciones de las principales minas y fundiciones de metal. Sin embargo, la demanda ha venido disminuyendo desde 1908, y por consecuencia los «stocks» del cobre han aumentado.

Dícese que algunas grandes minas podrán producir cobre al precio de 45 libras esterlinas la tonelada. Es poco probable que los principales países productores que son Estados Unidos, España, Portugal, Méjico, Japón, Chile y Australia, reduzcan las extracciones corrientes de mineral.

Viene observándose que los movimientos ó oscilaciones del consumo del cobre son casi siempre correlativos con los del hierro y el acero. El acrecimiento de la demanda prosigue en Europa con regularidad, mientras que en los Estados Unidos se registra disminución en los años 1907 y 1908.

La construcción de tranvías parece estacionada, por lo cual el consumo no ha de ser sino el indispensable para el entretenimiento de los ya construídos. En cambio, la construcción de buques de guerra en Alemania, Inglaterra y Francia absorberá grandes cantidades.

Las previsiones para 1910 pueden formularse así:

La producción del cobre constituirá un verdadero «record».

La demanda será muy considerable y los «stocks» disminuirán considerablemente.

El precio irá en aumento progresivamente, hasta tanto, que el tipo medio de 1910 será superior a los correspondientes a 1908 y 1909.

Las acciones de las empresas cupriferas alcanzarán mayor valor.

EL ESTAÑO.—En 1880 la producción de este metal fué de 38.000 toneladas; en 1890, de 55.000; en 1900, de 80.000 y en 1908, de 114.000, ó sea un aumento de 200 por 100 en 28 años.

Como todos los demás metales, el estaño obedece a las fluctuaciones del hierro. La crisis de 1907 en los Estados Unidos hizo disminuir su consumo; pero esto fué puramente transitorio.

La producción mundial en 1908 excedió en 8.000 toneladas a la de 1907, y los datos conocidos de 1908 acusan a su vez un nuevo aumento.

El año 1910 comenzará con unos «stocks» de 20.000 toneladas, ó sea cerca de 8.000 toneladas más que las correspondientes a las cifras anormales de 1906. La mayor parte del estaño se emplea en la fabricación del bronce y del latón para maquinaria; después en la fabricación de hojalata, estimándose en 30.000 toneladas de estaño las que en 1909 se han empleado en la fabricación de este producto.

Las previsiones para 1910 son las siguientes:

La demanda de estaño será superior a la registrada en 1909 y en 1908.

La oferta (producción y «stocks») será, sin embargo, mayor que la demanda.

Los precios serán un tanto inferiores a los registrados en los dos años últimos.

LA HOJALATA.—En 1900, la producción de Alemania, Francia, Italia, España y Austria era inferior a 100.000 toneladas. Actualmente es de 142.000.

En todos los países la demanda aumenta. El automovilismo exige grandes cantidades para los bidones de petróleo y esencias. América hace cada vez un negocio mayor en la industria conservadora: carnes; otros países, entre ellos España, en la de pescados y frutas; otros comienzan a emplear este artículo para empacar productos de todas clases, por todo lo cual el consumo aumenta sin cesar por todas partes.

Las conclusiones más probables son las siguientes:

La demanda de hojalata no dejará nada que desear, aproximándose bastante a la de 1909.

Las fábricas trabajarán incesantemente. Los precios ofrecerán escasas diferencias comparados con los alcanzados en 1909 y 1908.

LA MARINA MERCANTE.—Durante los últimos doce años, el efectivo de la marina mercante ha aumentado en 18 millones de toneladas. En 1906 el aumento fué de 2.158.000 toneladas; en 1907, de 1.984.000, y en 1908, tan solo de 750.000.

Los fletes bajaron a fines de 1907, durante 1908 y principios de 1909; en Febrero de este año el número de buques desbarbolados en In-

glaterra era de 1065, que representaban 1.560.000 toneladas de arque.

El carbón, como volumen y como peso, ejerce una gran influencia sobre los fletes. Con posterioridad a 1907, las exportaciones de carbón inglés han estado estacionadas alrededor de 65 millones de toneladas; en 1910, como consecuencia de la implantación de la jornada de ocho horas en las minas, las exportaciones podrán no disminuir, pero tampoco han de aumentar.

Los granos son también otro elemento importante, y este año la cosecha ha sido buena en las Indias, en el Canadá y en Australia, siendo de presumir un aumento de 2 a 3 millones de toneladas en los transportes marítimos sólo por este concepto, aparte del que resulte del transporte del mineral de hierro.

De aquí que las previsiones para 1910 puedan sintetizarse así:

La actividad en el ramo de construcciones navales no será excepcional.

La demanda en tonelaje será superior a la oferta.

Los fletes acusarán cierta tendencia al alza.

Los beneficios de la industria naviera serán mayores que en los dos últimos años.

EL «MONEY MARKET».—Los autores se sirven de esta expresión porque tiene un significado más amplio que la palabra «Bolsa». La demanda de oro es provocada por el empleo de este metal en el pago de salarios y en el comercio al por menor y además por los depósitos en los Bancos.

En 1910 el tipo del interés será bajo, con aumento del precio de alquiler en otoño.

El tipo medio del Banco de Inglaterra en el año 1910 será aproximadamente el de 3 por ciento.

EL ALGODÓN.—La industria algodonera alcanzó una gran prosperidad durante los años 1905, 1906 y 1907. En 1905 el Reino Unido exportó 205 millones de libras de hilados de algodón; el año anterior había exportado tan solo 164. La crisis económica de 1907 redujo la potencia adquisitiva de los obreros norteamericanos; en el Extremo Oriente, las malas cosechas produjeron el mismo resultado; los «stocks» eran considerables en la Gran Bretaña.

En 1908 se produjo una reacción importante. La cosecha de los Estados Unidos fué de 13.800.000 balas, y el bajo precio de la materia prima no produjo sino una mejora insignificante y lenta.

La República Argentina y el Brasil consumen grandes cantidades de algodón. El aumento de los ingresos de los ferrocarriles demuestra una actividad que debe hacer aumentar la demanda.

La cosecha de algodón en los Estados Unidos es inferior en 1909 en 2.500.000 balas a la de 1908, y alcanza un total de 11.500.000 balas; el consumo medio anual fué de 11.730.000 en el periodo de 1904-1908.

La mejora prevista en la demanda será contrabalanceada por la importancia de la oferta, que, sin ser igual a la del año último, alcanzará, a lo menos, el tipo medio de los últimos cinco años.

Pueden formularse como previsiones para 1910, las siguientes:

La demanda de tejidos de algodón será más considerable en 1910 que en 1908 y en 1909.

La producción del algodón será inferior a la del año anterior, pero sensiblemente igual a la media de los cinco últimos años.

El precio alcanzará una media superior a las correspondientes a los dos últimos años; pero será inferior a los precios actuales.

EL TRIGO.—El año 1910 promete ser un periodo de precios relativamente elevados. El número de gentes que consumen pan de trigo aumenta sin cesar en todas partes, incluso en China y en Japón.

En 1909 Inglaterra no importó sino 24.300.000 «quarters» el «quarter» (290 litros) en vez de 26.400.000 en 1907-1908; pero esto fué con detrimento de sus «stock», y ha tenido necesidad de importar 27 millones de «quarters» para reconstituirlos.

Alemania importó 7.500.000 «quarters» en 1908-1909, y necesitará 10 u 11 millones en 1909-1910, puesto que sus cosechas son insuficientes, sus «stocks» están muy mermados y su población y su consumo por cabeza aumentan constantemente.

En 1909 se registra un aumento en la producción de 31 millones de «quarters» respecto de la cifra correspondiente al año anterior, y de 28 millones respecto de la de 1907; no obstante, las cosechas de los dos últimos años han sido inferiores a la media, y por consecuencia los «stocks» del trigo han disminuido en 9.500.000 «quarters».

De aquí el alza considerable en los precios, que han bajado algo al presentarse en el mercado la cosecha de 1909; esta baja está permitiendo actualmente reponer los «stocks» hasta lograr la normalidad.

Ahora bien: una gran parte de este aumento de 31 millones de «quarters» desaparecerá de la circulación y no reaparecerá sino cuando los precios se hayan elevado de nuevo.

Las cosechas de Australia, Argentina é India, como recogidas a principios del corriente año, han jugado ya su papel, y no afectarán en poco ni en mucho a la marcha de los precios en 1910.

No obstante, si no se recolectasen en dichos países cantidades equivalentes en los primeros meses del año próximo, la oferta para el año siguiente resultará disminuida en otro tanto y los precios se elevarán naturalmente.

De aquí que puedan darse como probables las afirmaciones siguientes:

La producción de trigo será superior a la de 1908 y 1909.

Los precios subirán en la primera mitad del año y descenderán pasado el mes de Julio.

El precio medio será inferior al correspondiente a 1909; pero superior al de todos y cada uno de los años siguientes a 1908.

## ¿HA MUERTO MENELIK?

Ha unos días la prensa extranjera publicó la noticia de la muerte del negus de Abisinia, el famoso Menelik, sin dar ningún género de detalles, ni respecto a la muerte, ni a los acontecimientos nacionales que lógicamente debían sucederla.

Después, nada ha vuelto a decir respecto a tan importante asunto.



El negus Menelik, en traje de ceremonia

En fin, que una vez más ha circulado por toda la prensa la noticia del fallecimiento del negus Menelik. ¿Será cierto? Se le ha creído tantas veces en peligro de muerte ó fallecido, sin que ni aún estuviera enfermo, que no tiene nada de extraño la incredulidad con que ha sido acogida aquella noticia, sin embargo de proceder de Addis Abeba, capital de Abisinia y residencia de Menelik.



La emperatriz Taitu, esposa de Menelik

Como otras veces, se afirma que Menelik falleció hace unos días, y su esposa, la emperatriz Taitu, oculta la muerte para que nadie pueda estorbar sus planes y apoderarse de la regencia del imperio, poniendo bajo su custodia y tutela al príncipe heredero Lidj Geassu.



El príncipe heredero de Etiopia ó nuevo soberano

Acaso en esta ocasión la noticia resulte cierta. En el próximo pasado Noviembre, Mene-

48

medio resulta más claro y trasparente el aceite; pero nunca con completa decoloración.

## XXII

La insaciable codicia de los especuladores ha puesto en ejecución los medios, no sólo de adulterar el aceite de oliva, sino también el de falsificarlo ó suplantarlos, presentando en el mercado como tal aceite otros de calidad distinta y de procedencia diferente, con preferencia los de semillas oleaginosas de menos precio, tales como los de algodón, cacahuet y otros que se prestan al fraude.

Varios medios se han empleado para descubrir el engaño, ya sea este completo ó sólo en parte, por presentar el artículo enteramente sustituido ó mezclado solamente; mas casi todos exigen procedimientos científicos que no están al alcance inmediato de los más, por lo que, prescindiendo de largas referencias que no armonizan con la índole de este trabajo, se apuntará únicamente aquello que es más fácil de practicar para descubrir el fraude, y como el más frecuente es mezclarle semilla de algodón, al descubrir esta mixtura se contraerá la indicación.

Los ácidos sulfúrico y cítrico son los mejores reactivos para reconocer la sofisticación del aceite: con el primero se descubre en él la presencia del aceite de cacahuet y adormideras, y con el segundo el de semilla de algodón; mas el procedimiento más fácil y de resultados más seguros es aconsejado por el Laboratorio municipal de Zaragoza, que aquí se copia.

Fácilmente, dice, puede reconocerse la falsificación mencionada (se refiere a la h cha con aceite de semilla de

49

Para ello hay que conseguir que elimine todas las materias impuras que contiene en suspensión, para lo cual se someterá, en primer término, al reposo, que contribuye de manera eficaz a la clarificación. Al efecto, cuando hayan trascurrido doce horas por lo menos de su extracción, tiempo necesario para que de él se separen y desuelquen el agua y alpechín que durante la fabricación se combinan con él, se sacará y trasladará, del pozuelo ó bomba en que se recibió, a la bodega, que debe tener una temperatura sostenida que no baje de 20 a 25° y colocarlo en depósitos de plancha de hierro, zinc ó lata, con preferencia a las tinajas de barro, los cuales deben tener en su parte inferior una llave que comuniquen con el aceite, para desalojar por ella las materias que vayan sedimentando. En ellos se dejará posar por ocho ó más días, según su estado, hasta lograr que elimine las materias impuras que contenía y óbtenga la fluidez y transparencia que requiere antes de proceder a su trasiego.

## XIX

Por el trasiego repetido, que consiste en mudar dos ó más veces el aceite desde los depósitos en que primeramente se puso, a otros de igual clase, que deben estar dispuestos perfectamente limpios, se depura de las partes carnosas, fibrosas y mucilaginosas que contiene y va segregando en pozo, evitándose por este medio que fermenten en él, perjudicando con ello su calidad, y se consigue también que adquiera mayor fluidez y transparencia; no debe omitirse, por tanto, el hacer esta operación con la repetición indicada, abandonando la antigua práctica de

12

Ik sufrió un ataque de parálisis que agravó de un modo alarmante su mal estado de salud. En tan gran peligro se creyó entonces su existencia, que inmediatamente comenzó a funcionar el consejo de regencia, y poco después el ras Tessama, nombrado tutor del príncipe heredero, hacía consagrar negus á éste, acto al que siguió una proclama que el emperador moribundo dirigía al pueblo abisinio, recomendándole que aceptara el advenimiento de Lidj Geassu y que le reconociera como su sucesor en el trono. A partir de estos hechos, las noticias relativas á la salud de Menelik eran cada día más pesimistas, y por esto hay motivos sobrados para creer que haya muerto. Pero es muy extraño que aún no se hayan recibido nuevas noticias respecto á tan importante suceso, sin embargo de ser muy numerosa la colonia europea en Addis-Ababa y de tener representación diplomática en la corte del negus las grandes potencias.

## DESDE SEVILLA

El día 9 del corriente celebrará junta general la Asociación de la prensa de esta ciudad para tratar de diversos asuntos. También se procederá á la elección del nuevo presidente, cargo que ejercerá con singular acierto nuestro muy querido amigo y malogrado compañero Pepe García Orejuela.

Hasta el día 7 han sido expuestos en las Casas Consistoriales y en el patio en que se halla establecido el Museo arqueológico los treinta y un bocetos del cartel para los festejos de Semana Santa y feria, que han sido presentados al concurso abierto por este Municipio. Aquellos pictóricos trabajos han sido admirados por numerosas personas.

El resultado del certamen será conocido el día nueve, pues el jurado se reunirá el sábado próximo. Hay bastante ansiedad por conocer el trabajo premiado.

Los liberales sevillanos han aplazado el banquete que siempre celebraban á la entrada de año.

Obedece la suspensión del acto á que estamos próxima la fecha de la llegada de los reyes á esta capital, espérase también al señor Moret, el cual, para darle al banquete más resonancia, ocupará la presidencia.

Tendrá lugar el banquete en el teatro de San Fernando, que será adornado caprichosa y artísticamente.

El menú será servido por el hotel Madrid. Vendrán de los pueblos de esta provincia numerosas comisiones.

Dícese que llegará también el Conde de Romanones y otros prohombres del partido liberal.

El Alcalde ha dispuesto el pronto arreglo de los paseos y jardines públicos, y en algunos de ellos se harán reformas de importancia. Los trabajos se realizarán rápidamente, con el fin de que estén terminados antes que llegue la corte.

Está enfermo nuestro querido amigo el inspirado artista don Arturo García Bustamante, á quien deseamos alivio.—Del Real Rodríguez.

## LAS FUERZAS INDIGENAS EN AFRICA

### REALES DECRETOS

La parte dispositiva de los Reales decretos que S. M. firmó el 31 del pasado en Granada, dice así:

Artículo 1.º Con la asimilación á la categoría de segundo teniente de Ejército, y para sustituir á estos en el mando de las compañías de moros Tiradores de Ceuta, se crea el empleo de oficial moro de segunda clase, al que podrán aspirar los sargentos de dichas unidades que reúnan las condiciones y tiempo de servicio que se determine por una disposición especial.

Art. 2.º En lo sucesivo sólo serán necesarios dos años de servicio, sin nota desfavorable, para que los individuos de estas compañías de moros tengan derecho á que se les conceda la nacionalidad española, modificándose en este sentido el actual reglamento de la Milicia voluntaria de Ceuta.

Art. 3.º Queda autorizado el Ministro de la Guerra para reorganizar la expresada Milicia voluntaria de Ceuta, reforzando el número de unidades y las plantillas de estas, según las conveniencias del servicio, así como para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 4.º Los gastos que esta reforma ocasionen serán con cargo al crédito extraordinario concedido para la campaña de Melilla, hasta que se consignen en el presupuesto del Ministerio de la Guerra los créditos necesarios.

Art. 1.º Para atender á la conservación del orden, á los servicios de policía militar y demás que se le encomiendan, se crean en la plaza de Melilla y en los territorios de la kábila de Guelaya, ocupados por las tropas españolas, tres compañías á pie de fuerzas indígenas

Artículo 2.º Las fuerzas de la policía indígena de la Rostinga y de Cabo de Agua se unificarán con las que ahora se crean, dándole una organización análoga y constituyendo una compañía mixta á pie y á caballo, para prestar servicios en la kábila de Kebdana.

Artículo 3.º Las compañías serán mandadas por oficiales del Ejército, y en cada una habrá un subalterno indígena con la denominación de oficial moro de segunda clase, asimilado á segundo teniente de Ejército. En tanto no haya personal indígena con aptitud para la nueva categoría de oficial que se crea, podrán concederse estos cargos, en comisión, á sargentos del Ejército en condiciones para ello y que conozcan el árabe vulgar.

Artículo 4.º Las clases y soldados de estas tropas serán indígenas y prestarán, por regla general, sus servicios en las kábilas á que pertenecen. Serán reclutados por tiempo indefinido, pudiendo rescindir sus compromisos los interesados ó ser licenciados cuando así convenga.

Artículo 5.º Estas tropas estarán bajo la inmediata dependencia del general subinspector de fuerzas indígenas para todo cuanto se refiera al servicio y administración.

Artículo 6.º Un reglamento especial determinará la organización y funcionamiento de estas tropas.

Artículo 7.º Los gastos que originen la creación y sostenimiento de estas fuerzas serán cargo al crédito extraordinario de la campaña, hasta que se consignen en el presupuesto del Ministerio de la Guerra los créditos necesarios.

## Ingresos del Tesoro en 1909

La recaudación obtenida durante los meses de Enero á Diciembre de 1909, comparada con la de igual periodo de 1908, es la siguiente:

Recaudación en provincias por todos conceptos, excepto Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcar: en 1908, 493.879.743 pesetas; en 1909, 500.151.205.

Idem por Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcar: en 1908, 189.164.024; 188.828.381, en 1909.

Idem id. en las oficinas centrales por Tabacos: en 1908, 138.298.021; 137.925.734, en 1909.

Idem por Timbre: en 1908, 76.873.017; en 1909, 79.994.214.

Idem por Loterías, producto líquido: en 1908, 88.345.021; en 1909, 88.298.112.

Idem por Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcar: en 1908, 15.129.809; 14.610.043, en 1909.

Por los demás conceptos: 122.244.209, en 1908; en 1909, 118.963.313.

Totales: en 1908, 1.073.933.844 pesetas; en 1909, 1.078.761.002.

Diferencia de más en 1909, 4.565.501 pesetas.

## VILLANUEVA DEL DUQUE

Quedó constituido el Ayuntamiento el día 1 del modo siguiente:

Alcalde, don José Carvajal Pastor, liberal. Segundo Alcalde, don Francisco Arévalo Romero, liberal.

Tercer Alcalde, don Jacinto Medina Montenegro, conservador. Regidor Síndico, don Francisco Gómez Carrizosa, liberal.

Concejales: don Julián Gómez Rubio, conservador; don Rafael Moya Dobado, republicano; don Doroteo Caballero Arévalo, liberal; don Eduardo Romero Leal, conservador; don José Andrade Romero, liberal; don Miguel Granada Rodríguez, liberal, y don Andrés Arévalo Rodríguez, conservador.

Terminado el acto, y después de oír misa la Corporación, pasaron á casa del señor Alcalde, y allí fueron espléndidamente obsequiados con vino, dulces, licores y habanos.—El Correspondiente.

## CAÑETE DE LAS TORRES

A las doce de la mañana del día 1 del actual quedó constituido el Ayuntamiento de esta población en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Antonio Caracnel Moyano. Primer teniente, don Antonio Parra Muñoz. Segundo teniente, don José de Mesa Izarnadi.

Regidor Síndico, don Martín Borrego Serrano.

Regidor Interventor, don Ildefonso Mérida Serrano.

Concejales: don Francisco Muñoz Releño, don Francisco Torralba García, don Rafael Romero Ramos, don Cayetano Rabia Caro y don Gaspar Zamorano Casero.

3 Enero 1910.

## TAURINAS

### Gregorio Taravillo (Platerito)

Es uno de los seis diestros que en la temporada de 1909 han tomado de una manera vergonzosa la investidura de matadores de toros, después de encontrarse gastado como novillero, pues le conocían todos los públicos desde hace diez ó doce años.

Habiendo torado como novillero el 4 de Mayo en Colmenar de Oreja y el 25 de Julio en Valladolid, y el día 1.º de Agosto recibió en Cartagena la alternativa de manos del Algabeño. El 25 del mismo mes toró en Alcalá de Henares y el 29 en San Sebastián de los Reyes.

El 5 de Septiembre alternó en Aranjuez; el 19 del mismo en Valladolid, donde resultó herido, y por esta causa dejó de hacerlo en la misma plaza los días 22 y 23, y el 26 en Quintanar de la Orden.

Toró, pues, en la temporada última, como novillero, dos corridas y de espada ide alternativa cinco.

## Sección oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia que se adquirieran nueve caballos domados, de cuatro á ocho años, con cuatro dedos de alzada sobre la marca, se anuncia al público con objeto de que los interesados á quienes convenga ensenar los que posean y reúnan dichos requisitos, así como el de no tener defectos, cuyos extremos comprobará un perito competente, puedan presentarlos á las dos de la tarde del sábado 8 y lunes 10 del que rige, en estas Casas Consistoriales.

Córdoba 5 de Enero de 1910.—J. G. Martínez.

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública la realización de las obras de adoquinado de la calle lateral, lado Norte, de la plaza Mayor, de esta ciudad, convocándose por término de treinta días la licitación de ese servicio, cuyo acto se verificará ante mi Autoridad, en estas Casas Consistoriales, á las quince horas (tres de la tarde) del sábado cinco de Febrero inmediato.

El tipo para tomar parte en dicha subasta se fija en once mil ciento treinta y siete pesetas diez céntimos á que asciende el importe del presupuesto de referidas obras.

Para interesarse en el remate habrán de consignar los licitadores en la Depositaria de estos fondos la cantidad de quinientas cincuenta y seis pesetas ochenta y cinco céntimos en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante á convertir esa suma en fianza definitiva, elevándola á la de mil ciento treinta y siete pesetas setenta y cinco céntimos luego que se le adjudique el contrato.

El proyecto y pliegos de condiciones inherentes á relacionado servicio, en los que se establece que el bastabante formalizará el contrato con los obreros á tenor de lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Junio de 1902, quedan de manifiesto en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde esta fecha pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredita la constitución del depósito provisional, debiendo redactarse aquellas en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

### Modelo

Don F. de T., vecino de..., como acredita con la cédula personal de..., clase número..., que acompaña, enterado del presupuesto y pliego de condiciones referentes á las obras de adoquinado con piedra de salipé de las canteras de los Arenales, de la calle lateral, lado Norte, de la plaza Mayor, de esta ciudad, se obliga y comprometo á realizar mencionado servicio con sujeción estricta á las cláusulas que lo regulan por la suma de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado.) Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formen proposición, presentarán además la copia de la escritura de mandato con los capitales para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastanteada previamente por el señor Regidor letrado don Rafael Gavilán Bravo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en repetida subasta; advirtiéndose que el importe de las obras que la misma comprende se abonará por liquidaciones mensuales; que los gastos de inserción de este edicto en el Boletín oficial de la provincia serán, como cuantos otros ocurran, de cuenta del rematante, y que perderán el cincuenta por ciento de sus depósitos los que se abstengan de presentar proposiciones, las formulen sin sujeción al modelo preinserto ó ofrecen llevar á cabo el servicio en mayor cantidad que la del tipo señalado.

Córdoba 5 de Enero de 1910.—J. G. Martínez.

## NUEVOS JURADOS

Lista de los señores jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer ante esta Audiencia los días 27, 28 y 29 del mes corriente, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado á Juan Ruano García, por robo; Rafael Porcel Troyano y otro, por tentativa de robo, y Raimunda Tortosa García y otra, por corrupción de menores.

Cabezas de familia.—D. Manuel Baena Gómez, D. Miguel Campos Díaz, D. Ramón Cervera Ruano, D. Juan María Canales Cabrera, D. Manuel Fernández Criado, D. Francisco González González, D. Pedro Gómez Poblete, D. Miguel Jarado Carpio, D. Pedro Lara Pérez, D. Pedro Lara González de Canales, D. Ildefonso Madueño Serrano, D. Pedro Molina Molina, D. Ildefonso Notario Palma, D. Genaro Roa Roa, D. Diego Solas González, D. Juan Velasco Ramos, D. Antonio Redondo García, D. Juan de Dios Cerezo Narros, D. Juan Isidoro Gómez Pérez y D. Salvador Muñoz Vega.

Capacidades.—D. Juan Criado Serrano, don Ricardo Romero Lara, D. José Molina Ortiz, D. Francisco Caña Alcalá, D. Antonio Cassado López, D. Antonio Velasco Ramos, D. Rafael Galán Herrera, D. Miguel Galán García, D. Pedro Cortés Castilla, D. Pedro de Castro Torres, D. Antonio Barbancho Madueño, D. Pedro Gómez Pastor, D. Rafael Herrera y Díez de Morales, D. Emilio Jarado Fernández, D. José Requena Bañón y D. Francisco Torralba Mejías.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—D. José Díaz García, D. José Martínez Más, don José Urbano Casares y D. Juan Ponce Medina.

Capacidades.—D. Alejandro Ruiz Delgado y D. Juan Serrano López.

## Acto simpático

Como teníamos anunciado, ayer, á las tres de la tarde, se celebró en la Casa Socorro-Hospicio el reparto de juguetes entre los niños asilados en dicho establecimiento benéfico por la Junta provincial de Protección á la Infancia.

Asistieron al acto el señor Gobernador civil de la provincia, don José Baeza Batañer, presidente de la Junta; don Joaquín de Velasco y Ruiz Cabal, vicepresidente de la Comisión provincial; el diputado visitador don José de Viguera Espejo; don Manuel González López, diputado provincia; don Emilio Carreño y don Manuel Blanco López, todos pertenecientes á dicha Junta; don Cristóbal Rodríguez Aparicio, secretario de la misma, y nuestro compañero de redacción señor Arévalo.

Recibidos por el señor Director del establecimiento, don Ramón Ceballos, y por la Supe-

riora de las Hijas de la Caridad sor Raimunda Bhamonde, se procedió á repartir los juguetes entre los pequeños de ambos sexos.

Aquellos desheredados de la muerte tuvieron un gesto alegre, quizá el único al cabo del año, y una ilusión despertada al contemplar el ingenioso mecanismo del vistoso automóvil de lata ó escuchar el monótono sonido de trompetas y tambores.

Terminado el reparto, los concurrentes visitaron algunas dependencias del establecimiento, que encontraron en estado excelente, con cuya visita terminó tan laudable y simpático acto.

Después los pequeños asilados de ambos sexos se trasladaron en formación al Gran Cine, situado en el paseo del Gran Capitán, donde su propietario, don Antonio Ramírez de Aguilera, les obsequió con una preciosa exhibición cinematográfica.

No contento con esto, el señor Ramírez, en el descanso de la sección, repartió á sus infantiles invitados varias bateas de dulces que, como es consiguiente, produjeron en los espectadores alegre y admirable efecto.

El DIARIO DE CÓRDOBA siempre apañó las iniciativas de los generosos protectores de la infancia desvalida.

Hoy no puede menos que dedicar un entusiasta aplauso á la Junta provincial de Protección á la Infancia y al señor Ramírez de Aguilera que, cual magos reyes, alegraron el espíritu de esos pequeños sus padres, que sólo reconocen y aman á la madre de todos: la Caridad cristiana.

## EN EL TEATRO-CIRCO

## El festival de anoche

### DOS PALABRAS

No puedo dar cima á esta información sin dedicar unas líneas escasas, porque lo avanzado de la hora no permite otra cosa, á la meritisima labor de caridad y patriotismo que viene realizando la señora Condesa de Hornachuelos, presidenta de la Junta de damas de «La Cruz Roja».

En gracia á la brevedad me limitaré á consignar hechos que, por los recientes, están en la memoria de todos.

Desde que comenzó la última guerra de África la señora Condesa puso al servicio de los soldados heridos y enfermos procedentes de aquella la nobleza de sus sentimientos, la firmeza de su voluntad, sus intereses y sus desvelos.

En casa de los Condes de Hornachuelos las más nobles damas, las más distinguidas señoritas de la aristocracia cordobesa, pasaron veladas enteras cosiendo las ropas que después habían de abrigar los cuerpos de los héroes anónimos, de los soldados que dieron su sangre ó perdieron su salud combatiendo á los enemigos de la Patria.

Córdoba y los pueblos de la provincia enviaron su óbolo á la Junta de damas; y esta humanitaria institución, con su trabajar incansante, llevó á los hospitales su benéfico aliento, y endulzó con su acción bienhechora la amargura de muchos corazones.

Como directora de esa Junta, como inspiradora de sus actos nobilísimos, surge en mi mente la figura de la señora Condesa de Hornachuelos, circundada por la aureola del cariño que el pueblo le profesa y ensalza con el prestigio de sus laudables iniciativas.

Una de ellas ha sido el festival celebrado anoche en el Teatro Circo del Gran Capitán.

El éxito más completo ha coronado la obra emprendida, que es de gran trascendencia por su resultado práctico y por la nueva orientación que, seguramente, marcará en los gustos y aficiones artísticas de la sociedad cordobesa.

Terminando en el principio, basten estas mal trazadas líneas para significar á la Junta de damas de «La Cruz Roja» mi sincera admiración y, además, á un digna presidente, mi enhorabuena más cumplida por la esplendidez y buen gusto demostrados en la fiesta que nos ocupa.

### EL SALÓN

La amplia sala del Teatro Circo apareció á nuestros ojos deslumbrante.

Multitud de goirnaidas, gallardetes, flores, luces y escudos, en artística y bien dispuesta forma, la adornaban, pregonando el exquisito gusto del director de jardines don José Coscollano.

Á derecha é izquierda de la boca de escena se erguían las banderas española y de «La Cruz Roja».

Luaban los palcos y el anfiteatro, habilitado para palco, magníficas colgaduras de rojo terciopelo.

Sobre la concha del apuntador campeaba el escudo de la benéfica institución.

Y constituyendo el mejor adorno, el más preciado y hermoso, las mujeres divinas de esta bendita tierra ostentaban sus bellos tocados, libres del mortificante sombrero.

El lleno fué completo.

### LA REPRESENTACION

Á la hora anunciada en el programa, la banda municipal de música interpretó el número 4 de Suite Algérienne, de Saint Saens.

Representáronse á continuación el diálogo en prosa, de don Francisco Toro Luna, titulado *Día feliz*, por la señorita María de Eguilior y don Francisco Sautola la.

El drama en un acto y en verso, original del inmortal poeta don José Zorrillo, titulado *El puñal del god*, por don Agustín Aguilar Tabada, señor Conde de Hornachuelos, don A. Giménez Lora y don Francisco F. de Mesa.

El monólogo en prosa, original de don Joaquín Abati, titulado *Tratado de urbanidad*, por don José Sánchez Gómez.

La comedia en un acto y en prosa, del ingenio don Jacinto Benavente, titulada *De cerca*, por la señora de F. de Mesa (don Francisco), señora de F. de Mesa (don Rodrigo), señorita Pepita Giménez, señora de Ortiz (don José), y señoritas María de Eguilior y Maruja de Hoces y los señores don Francisco F. de Mesa, don Ricardo Alfaro, don A. Giménez Lora, don Indalecio García y don José Ortiz.

El monólogo en verso, de don Ricardo J. Catarinen, titulado *La huelga de los herreros*, por don Enrique Aguilar Tabada y Toro.

Y la comedia en dos actos y en prosa, de los aplaudidos autores don Serafín y don Joaquín

dejar quieto el aceite en los depósitos en que se vertió después de fabricado, hasta el momento de disponer definitivamente de él.

Además de este medio natural de clarificación puede emplearse otro procedimiento muy sencillo, recomendado por un sabio profesor italiano, para conseguirlo: el que se reduce á mezclarle al aceite, por un tiempo determinado, una disolución de ácidos vegetales, el cítrico ó tánico, por ejemplo.

La disolución cítrica se prepara mezclando jugo de limones de buena calidad en agua, y la tánica poniendo en infusión, en agua, cortezas molidas de encina ó arce, durante dos ó tres días. Con el zumo de una decena de limones se preparan de ocho á diez litros de disolución cítrica y con dos kilogramos de una de las dos cortezas indicadas igual cantidad de disolución tánica.

Para clarificar el aceite por este medio basta con incorporar la necesaria cantidad de disolución, para cuyo efecto se hacen antes, en pequeño, previos ensayos, agitando y batiendo luego con ella el aceite en que se opera, hasta que quede todo perfectamente mezclado, dejándolo después reposar por espacio de veinticuatro horas, pasado cuyo tiempo resultará clarificado el aceite, que se separará por decantación de los residuos ó sedimentos que tenga posados.

### XX

Después que el aceite se ha clarificado por el reposo, desongelgue, trasiegos ú otro cualquier procedimiento, se refina por la filtración, que consiste en pasarlo á través

de determinados cuerpos, para que quede perfectamente depurado.

Diferentes medios se han empleado hasta ahora para llevar á cabo la operación, desde la filtración hecha en un embudo, en el que se sobrepone papel sin cola, hasta la que se ejecuta ahora en filtros dispuestos al efecto, que no son otra cosa que unas cajas de construcciones diferentes, y sistemas varios, pero que coinciden en tener un falso fondo, en el cual se colocan las materias filtrantes, por las que, unas veces de arriba á abajo y otras viceversa, pasa el aceite por distintas capas de dichas materias, que han de ser incapaces de comunicarle malas condiciones, como lo son el algodón en rama, la lana, creta, arcilla, pasta de papel y carbón vegetal de maderas ligeras.

### XXI

La decoloración del aceite tiene por objeto el privarle, en todo ó en parte, de las materias que le prestan color, bien sea descomponiendo y operando sobre ellas reacciones químicas por medio de los ácidos, ó procurando su adherencia á otras materias decolorantes, como el carbón animal y también el vegetal.

Para decolorar con ácidos se ha empleado el sulfúrico, que deja el aceite completamente incoloro, pero le presta un sabor que no le hacen perder multiplicados lavados, también se recomienda el empleo del ácido cítrico cristalizado; pero el resultado de las experiencias no satisface.

Con el empleo del carbón animal en polvo se consigue que muchas partículas de las materias colorantes se le adhieran y penetren en los poros de aquel, por cuyo

Alvarez Quintero, titulada *El patio*, por las señoritas Faensanta Ortiz, Pepita Giménez, María de Eguilior, Carmen Gil Delgado, Juana H. de Tejada, Carlota Carrillo, Teresa Pineda de las Infantas, Teresa Bojalán, María Rieja y Paz G. de los Ríos, señora de F. de Mesa (don Rodrigo) y señoras don Salvador Márquez, don Agustín Frago, don José Carrillo, don Francisco Santaolalla, don A. Giménez Lora, don José G. de los Ríos, don Miguel Alvear, don José de Eguilior, don Amador Frago, don Rafael R. del Portal, don Indalecio García, y don Francisco F. de Mesa.

Analizar la labor artística de los improvisados comediantes, sería trabajo de larga duración, además de imposible hoy, pues ya es de día cuando escribo.

Bástele, para su satisfacción, saber que, no solamente llenaron su cometido cumplidamente, sino que excedieron en mucho a los cánones que sobre sus facultades pudieron hacerse. Prueba evidente de ello es que todos y cada uno fueron aplaudidos con verdadera sinceridad por la selecta concurrencia, si bien estos aplausos eran más ostensibles cuando se trataba de una señora ó señorita, cosa natural en estos casos.

Se prodigaron los ramos de flores y los dulces, digno obsequio del público galante á tan bellas y distinguidas actrices.

A todos los intérpretes del programa felicitó y aplaudió y tanguen la completa seguridad de que lo merecen y de que deseo se repitan con frecuencia estos espectáculos que tan alto ponen el nivel de nuestra cultura.

**NOTAS BINADES**

Las actrices fueron obsequiadas por la señora Condesa de Hornachuelos con bolsas de raso llenas de bombones, y los actores con medallas de plata de «La Cruz Roja».

Han coadyuvado eficazmente á la buena interpretación de las obras representadas el apuntes de don Manuel Salinas y el trapante don don Félix Izquierdo.

En el drama *El puñal del godo* se estrenó una magnífica decoración pintada por don Ricardo González Pérez.

Los muebles del servicio escénico fueron cedidos por el acreditado ebamista don Francisco Blanco, y los demás servicios del teatro los prestaron individuos pertenecientes á «La Cruz Roja».

El festival terminó á las dos menos cuarto.

El público salió del teatro complacido á pesar de lo avanzado de la hora en que terminó la función.

Animo, pues, y ¡á otra!  
DON NICOMEDES.

**GACETILLA**

**—En el Comedor de Caridad.—**

La Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, inspirada en su reconocido sentimiento de amor al pobre, reunió ayer tarde en el Comedor de Caridad á más de doscientos niños, de ambos sexos, pertenecientes á las familias que tiene acogidas aquella piadosa institución. Antes de comenzar la comida, con que la Conferencia de Caballeros celebraba la fiesta de la Adoración de los Santos Reyes, el R. P. Mazuelos, de la Compañía de Jesús, hizo uso de la palabra, dirigiendo al auditorio una ferviente exhortación, explicándole el modo con que debían ofrecer á Dios los dones del augusto Misterio que la Iglesia celebra. El P. Mazuelos ensalzó la verdadera caridad, que es la que se ejerce en nombre de Dios, y anatematizó la caridad tal y como algunos la practican en los actuales tiempos. El orador hizo un cumplido elogio de los que en nombre de Dios habían reunido en aquel lugar á los niños pobres para festejar el augusto Misterio de la Adoración. Seguidamente los niños de la Congregación de San Esteban sirvieron á los niños y niñas pobres una abundante y bien condimentada comida, compuesta de arroz con pavo y lomo, pastel de lomo, mantecados, galletas, pan y fruta. Terminada la comida se repartieron á los niños de ambos sexos bombones y algunas prendas de ropa y varios juguetes que se sortearon. A las tres próximamente terminó aquel hermoso acto, revelador de los caritativos sentimientos de las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul y de las demás piadosas personas que han coadyuvado á esta noble y humanitaria iniciativa.

—**Conato de incendio**—Anteanoche, á las nueve próximamente, se inició un incendio en la chimenea del horno llamado del Cristo, causando la alarma consiguiente entre los vecinos de las casas contiguas. Gracias á la pronta intervención de los operarios del horno referido pudo ser localizado el incendio á los pocos momentos.

—**Salvaje**—Anteayer tarde, en la carrera de la Faensanta, un sujeto la emprendió á golpes con su padre y con un individuo que lo acompañaba. El cariñoso hijo ha sido denunciado por la guardia municipal.

—**Desgracia**—En la madrugada de ayer una mujer que habita en el Campo de San Antón tuvo la desgracia de caer, hiriéndose en la cabeza y fracturándose la clavícula derecha. Después de curada en la casa municipal de socorro fué conducida á su domicilio en una camilla.

—**Blasfemo**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—**Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos**—El único dentífrico español que redujo al silencio á un dentífrico extranjero que intentó sorprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria, sin más apoyo que su solo descaro y envases fascinadores, pero carente de toda virtud dentífrica, es el *Licor del Polo*.

—**Botones, soutaches, trenzas, galones**, aplicaciones, adornos de pasamanería y cuantos artículos son indicados como novedad; fijos, borlas en todos colores, adornos en oro, lentejuelas, abalorios, cantillito y otros mil estilos, presentamos el mejor surtido y vendemos á precios los más ventajosos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—**De interés para Córdoba**—El conocido industrial don Rafael Simón, establecido en Sevilla, se trasladará dentro de breves días á la calle Velázquez, número 12, antiguo alma-

cen de los señores Vadillo, cuyo espacio es higiénico local, distribuido convenientemente, resulta uno de los mejores para hotel. Tiene cincuenta y seis habitaciones, todas con vistas á la calle y magnífico comedor, capaz para ciento cincuenta comensales, en idénticas condiciones. No dudamos de que el sinnúmero de amigos con que cuenta en esta localidad nuestro amigo Simón seguirá honrándolo concurriendo á su nuevo hotel, en la seguridad de que han de quedar complacidos. Los precios son á partir de 6 pesetas.

—**Venta de todos los artículos de señora y caballero**, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—**Teneis vosotras la culpa** de que nuestro niño esté débil y enfermo; alimentado con NESFARINA y lo veréis sano y robusto.



**Centro Obrero Republicano**

**Concurso**

Se abre uno para servir la repostería del Centro Obrero Republicano, situado en el paseo del Gran Capitán, número 13.

Las proposiciones se admitirán bajo pliego cerrado en la secretaría de referido Centro hasta el día 14 del corriente, á las doce del día, y en ellas se hará constar lo siguiente:

- 1.º La clase y número de artículos que han de servirse.
- 2.º Los precios á que se expendirán cada uno de ellos.
- 3.º Beneficio con que remunerará á la sociedad en las distintas épocas del año.
- 4.º Fianza ó garantías que prestará á la sociedad.
- 5.º Cuantas advertencias crea conveniente hacer constar.

La directiva se reserva el derecho de admitir la proposición que más le convenga ó desecharla todas si no reñen las condiciones precisas.

Córdoba 7 de Enero de 1910.—El Secretario, J. Moreno.

**YEGUADA MILITAR**

Se convoca á subasta de postores para el día 11 del actual, á las once, con el fin de adquirir los artículos que á continuación se detallan:

**Artículos y condiciones**

27.000 kilogramos de cebada y 35.000 de paja, puestos en los almacenes de Moratalla, sin tierra y exento de toda materia extraña, teniendo que satisfacer los vendedores el 120 por 100 de pagos del Estado.

Será desechada toda oferta que no reúna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitra la Junta económica del Establecimiento para juzgar en el acto la aceptación de las proposiciones.

Córdoba 3 de Enero de 1910.—El Oficial Pagador, Joaquín de León.—V.º B.º: El primer Jefe, Arredondo.

**José Barea, hijo**

Toril, 1, 3, y 14

Precios del despojo de cerdo desde el 27 de Noviembre de 1909

	Reales
Cerdos, kilo, . . . . .	5'75
Lomos, arroba, . . . . .	86
Jamones frescos, idem, . . . . .	90
Magro (jamón y paletilla) idem . . . . .	86
Manteca pella, idem, . . . . .	80
Pajarillas, idem, . . . . .	69
Tocino fresco, idem, . . . . .	69
Huesos de espinazo, idem, . . . . .	46
Cabezas cerdo, idem, . . . . .	32
Chorizo, kilo, . . . . .	12
Morella, arroba, . . . . .	80'12
Idem, kilo, . . . . .	8
Menudos, de 40 á 50 reales uno	
Tripa fresca, vara, . . . . .	1
Idem salada, idem, . . . . .	0'60
Tocino salado, arroba, . . . . .	78
Idem idem, kilo, . . . . .	7
Tocino añejo, arroba, . . . . .	78
Idem idem, kilo, . . . . .	7
Jamones añejos, idem, . . . . .	12
<b>Tocino para fuera</b>	
Tocino fresco, arroba, . . . . .	57
Idem salado, idem, . . . . .	60
Idem añejo, idem, . . . . .	64

**VENTA DE CASA EN VILLA DEL RÍO**

En subasta extrajudicial y privada, que habrá de tener efecto en la Notaría de don Alberto de Torres é Illescas el día 12 de Enero de 1910, de una á dos de la tarde, se vende la casa número 27 calle de las Agnas, de Villa del Río, bajo el tipo que determina el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha Notaría, desde la publicación del presente anuncio.

**Sección religiosa**

Santo de hoy.—San Julián, mártir.—Mañana.—San Luciano, presbítero, y compañeros mártires. **Jubilos de aniversario**.—Hoy en la iglesia del Buen Pastor, costado por doña Emilia Montero y Orellana, en sufragio por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costado por el M. I. Sr. D. Lucas Redondo y Fernández, por sus difuntos. **Corte de María**.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco. **San Pedro**.—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquia, tendrá hoy, como primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos: á las

ocho y media será la Misa de comunión, y á continuación se hará el ejercicio correspondiente á la noche.

Santa Ana.—Hoy, primer viernes del mes, se celebrará en referida iglesia los ejercicios mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús: á las ocho será la Misa de comunión; y á las cuatro de la tarde los ejercicios, en los que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Ordoño, Canónigo Lector de esta Santa Iglesia Catedral.

San Francisco.—El centro del Apostolado, establecido en dicha parroquia, tendrá hoy, como primer viernes de mes, la Misa de comunión á las ocho y media, y á continuación el ejercicio correspondiente.

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.) que falleció el 6 de Marzo último.

Su desconsolada esposa, sus hijos ó hijas políticas, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden en sus oraciones al Sagrado Corazón de Jesús y á la Santísima Virgen del Carmén.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**IV aniversario**

Las misas que se celebren los días 8 y 10, desde las ocho en adelante, en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Francisco Sánchez y González, que falleció el 8 de Enero de 1906.

Su desconsolada viuda doña Ana Villalada y familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

**XXIII aniversario**

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma del señor don Rafael Arceja y Andrade (q. e. p. d.)

Su hija y nietos suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

**EL SEÑOR  
D. JOSÉ FLORES PRIETO  
HA FALLECIDO  
A LOS OCHENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD**

Sus hijos don José, don Rafael (ausente), doña Rafaela, doña Dolores y doña Encarnación Flores Gutiérrez; hijo político don Andrés Rodríguez González; nietos y demás parientes del finado  
— Q. E. P. D. —

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

**Nesfarina**  
alimento completo fosfatado

El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS PÍDASE EN TODAS PARTES

**Ocasión.**—Se venden un piano Pleyel, una escopeta mocha, otra de fuego central y un rifle; una máquina cilíndrica, para zapatero; Singer; un mostrador y una maleta. Para verlos de doce á tres, Alta de Santa Ana, 3.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MARQUESA DE BOIL (antes Morillos), Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Lengua de vaca á la Subiza. Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Se vende Rojiza chorizo á 75 céntimos libra y á 11 pesetas arroba.

**FORNOS**  
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincón's, núm. 1, duplicado Plato para hoy: Pecho de ternera á la Bechamel. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más asco, empero y abundancia. Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

**RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ** ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 133 Plato del día para hoy: Granadinas con guisantes. Flanes de leche, á 25 céntimos uno. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encargan con anticipación.

**POR TELEGRAFO**  
Capilla pública Madrid 6, 6-15 n. Con motivo de la festividad del día esta mañana hubo capilla pública en Palacio. Estuvo concurridísima. La comitiva se formó en las habitaciones de Sus Mjstades; formarla los Mayordomos de semana; Gentiles hombres; Grandes de España; los Infantes don Carlos, don Fernando y don Ruanero; el Rey ostentando uniforme de húser y varias condecoraciones, entre ellas la Gran Cruz de Carlos III; la Reina doña Victoria Eugenia, que vestía traje blanco adornado con flores y mantilla negra; las Infantas doña Isabel, doña María Teresa y doña Luisa; las damas y los jefes de Palacio y la Casa militar del Rey.

En el acto, que fué solemnisimo, se cantó la Misa de Zubinaurre.

Los Reyes ofrecieron tres cálices con oro, incienso y mirra.

Terminada la ceremonia la comitiva se retiró por el mismo orden, á los acordes de la Marcha Real.

**Recepción militar**

A las dos de la tarde empezó la recepción militar.

El Rey vestía uniforme de Capitán general, ostentando el Toisón de Oro.

Rodeábale su Casa militar, la oficialidad del Cuerpo de Alabarderos y la Escolta Real.

Primeramente entró en la Cámara el Gobierno; después penetraron los Capitanes generales, con quienes conversó el Monarca, y luego todos los generales residentes en Madrid, los jefes y oficiales de la guarnición y los agregados militares de las Embajadas.

El acto resultó brillantísimo.

**Reparto de juguetes**

Durante la madrugada última el público que transitaba por la calle Gatlíe se vió sorprendido por una extraña comitiva, en la que figuraba un camello con gualdrapas púras, cargado de juguetes.

Conducíanlo dos individuos vestidos de moros.

Esta comitiva dirigióse á los asilos y repartió los juguetes entre los acogidos en dichos establecimientos benéficos.

De este modo cumpliase un acuerdo tomado por el Ayuntamiento á propuesta del concejal saliente Santillana.

En la cabalgata iban el Alcalde, el Secretario de la Corporación municipal y otras personas significadas.

**Acto de cortesía**

Madrid 6, 7-20 n.

Con motivo de la festividad del día numerosos jefes y oficiales de la guarnición fueron al Ministerio de la Guerra para complimentar á Laque.

**El tercer entorchado**

El «Diario Universal» dice que puede afirmarse que nunca ha tenido el Gobierno el pensamiento de conceder el tercer entorchado á Azcárraga, como asegura esta mañana un periódico.

**Weyler**

En el rápido de Barcelona llegará esta noche á Madrid el general Weyler.

Ignórase el tiempo que permanecerá en la Corte.

**Sumisión de moros**

Según comunican del Peñón de Vélez de la Gomera ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó la sumisión de numerosos rebeldes de las tribus de Bocoya y Taquidit.

El acto celebróse ante el Comandante y la oficialidad de la plaza y numerosos vecinos.

Los moros pagaron, en ganado, la multa que se les había impuesto y sacrificaron una res, según su costumbre.

El Comandante de la plaza dirigió la palabra á los kabilinos aconsejándoles que no alteren las buenas relaciones de amistad que debe haber entre Marruecos y España, pues esta nación sólo quiere el bien y el progreso de aquella, y terminó con vivas al Rey, al Ejército y al general Marina, que fueron contestados por todos los concurrentes, incluso los moros, quienes también vitorearon á la plaza y á su Comandante.

Espérase en breve la sumisión de las tribus de Benibafá y Benitif.

**Noticias de Tortosa**

Telegrafan de Tortosa que, con motivo de la festividad del día, esta mañana se celebró una solemne función en la Catedral, á la que asistieron el Obispo, el Ayuntamiento, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y un inmenso gentío.

En el barrio marítimo de Ampolla ha sido robada una casa.

La fuerza pública ha detenido á los presuntos autores, después de sostener con ellos empuñada lecha.

El Ayuntamiento ha repartido hoy juguetes y ropas á los niños pobres.

**El ensanche de Madrid**

Madrid 6, 8-30 n.

El Jefe del Gobierno, acompañado del Alcalde, visitó las obras que se realizan para el ensanche de Madrid.

El vecindario vitoreó á Aguilera, no haciendo lo propio con Moret porque no le conocía. Moret ha declarado que el Gobierno está decidido á realizar cuantas mejoras sean posibles, en favor del pueblo de Madrid.

**Un Convenio**

Según noticias de Montevideo, ha quedado ultimado el Convenio entre el Uruguay y la Argentina referente al Río de la Plata, restableciéndose así la armonía entre ambos países.

**Conspiración**

Según despachos de Bombay han sido detenidos tres funcionarios de Obras públicas de las provincias de Del Kansun y Bransiasnas, comprometidos en la conspiración de Nasik.

**Expedición al Polo Sur**  
El Gobierno de Inglaterra ha acordado contribuir con doscientas mil libras esterlinas á los gastos de la expedición al Polo Sur que se propone realizar el explorador inglés Scott.

**Incidente**

Dicen de Túnez que entre los soldados turcos y tunecinos de la frontera tunecino tripolitana se han cruzado algunos disparos, á causa de que los primeros penetraron en territorio que consideran suyos los segundos.

Ignórase si han ocurrido desgracias. Se cree que el incidente dará juego.

**Las joyas de Abd-el-Aziz**  
Ha aparecido el resguardo, que se había extraviado, de las joyas empeñadas por orden del exultán de Marruecos Ad-el-Aziz en el Monte de Piedad de París.

En su virtud, se ha autorizado al Maghen para que las desempeñe, mediante el pago de un millón quinientos mil francos, y se ha dispuesto que se aplique la venta de las ya vendidas.

**Moret en Palacio**

Madrid 6, 9-25 n.

A última hora de la tarde fué el Jefe del Gobierno á Palacio para despachar con el Rey é informarle de los asuntos ocurridos durante su ausencia.

**Canalejas**

El exministro Canalejas ha regresado de su excursión á Alicante.

**Las Capitanías generales**

Al salir de Palacio el Ministro de la Guerra un periodista preguntó si había puesto á la firma del Rey los decretos relativos á la provisión de las Capitanías generales.

Luego se limitó á contestar negativamente.

**Suscripción nacional**

El lunes próximo se reunirán en el Congreso los diputados de las siete provincias damnificadas por los últimos temporales, para gestionar que se abra una suscripción nacional en favor de las mismas.

**Liberales disgustados**

Dícese que continúan los disgustos entre caracterizados liberales con motivo de los nombramientos de alcaldes.

También se asegura que Moret ha recibido una carta de un exministro liberal redactada en tonos enérgicos, tratando del mismo asunto.

**Para el Museo de Infantería**

Según despachos de Melilla ha sido rescatada por el comandante don Manuel Cibatos la mano de almirante del capitán Ripoll, muerto en la campaña.

El batallón á que aquel pertenecía la regalará al Museo de Infantería de Toledo, por mediación de los hijos del general Real que son cadetes.

**Gasset en Melilla**

A las once de la mañana fundeó en Melilla el crucero «Numancia» conduciendo al Ministro de Fomento.

Varias comisiones subieron á bordo para saludarle.

Gasset desembarcó momentos después, recibiendo los generales Marina, Arizón y otros, numerosos jefes y oficiales, algunos kaidés rifeños y los moros adictos Maimón y el Gato.

Una compañía de infantería le tributó los honores correspondientes.

Desde el muelle dirigióse, en caruaje, á su alojamiento, seguido de numeroso público, que no cesaba de aclamarle.

Gasset ha dicho que vá con el propósito de trabajar.

**Le acompañan sus hermanos.**

**Descarrillamiento**

Madrid 6, 11-30 n.

Telegrafan de Cádiz que un tren de viajeros procedente de Jerez de la Frontera descarrilló en el kilómetro 16, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Al lugar del suceso marchó un tren de socorro para trasbordar á los pasajeros.

**La Exposición de Valencia**

El Presidente del Comité ejecutivo de la Exposición de Valencia ha publicado una alocución invitando al pueblo á la clausura de aquella, que se efectuará el próximo día 9.

A dicho acto asistirá el Ministro de Instrucción pública.

La Exposición volverá á abrirse, con carácter nacional, el primero de Mayo.

**Más de Melilla**

Esta tarde marchó un tren de la Compañía española á Mar Chica.

También salió por la vía de Nador un vapor automóvil que, probablemente, segirá mañana hasta Zeluán.

Abd-el Kadir ha conferenciado con el general Marina.

Aumentan los obreros indígenas en los trabajos de los pozos de Nador.

**Un monumento**

En Valencia se extiende la idea de erigir un monumento á los soldados de aquella región muertos en la campaña de Melilla.

**Información de Barcelona**

# SECCION DE AVISOS

Corresponsal en París para anuncios,  
Mr. A. Lorette, 14 rue Bouffemont

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. 11.  
**POZOBLANCO.**  
Gramos. Reales.

## ¡CALVOS!

La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrevido, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones; desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente en poco tiempo cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

**Pomada antihemorroidal Villena**  
Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, gomas ó escoriaciones del orificio, calmado el dolor y molestias al momento de su aplicación.

**CALLICIDA VILLENNA**  
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones  
Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías al por mayor, y Centros de Específicos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arsenal, 2, Madrid.

## DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3.  
TELÉFONO 222

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

**COMPRA VENTA DE CEREALES**

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

## R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo núm. 16. — SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.

Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas

### LA SANGRE

**Antes de la curación**      **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

*Escama, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rejeces, sarpullidos torácicos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

**Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

**DEPO ITO GENERAL Y VENTA.**—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

### DE

# EL ALAMO

Anteriormente su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Areca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácidos-ferruginosas-bicarbonatadas alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.

Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coque, queso, guarana y fécula de patata. Convalecencia, anemia, raquitismo, atonías nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

## NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

### Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5. — MADRID

## LOS MUERTOS HABLAN

# Los medicamentos EMERIN

### de FAMA MILAGROSA

¡TODOS DEBEN LEER ESTO!

## LAS ENFERMEDADES DE LA SÍFILIS-VENÉREO-ANEMIA

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Quiera persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los «Confites Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albunuria, esclerosis, linfatismo raquídeo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la alopecia, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lecitina, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, emema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

R. Glicérida 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solarium D 2, Iod. Pot. 0,10, C. Apollina 0,05, Terebintina 0,10, Triticum C. S. Acíd. Benzol. 0,01, E. Hipofosf. 4, S. de Pelletier 0,50, Manganeso, 0,20, Ferrus 0,10, Nux vomica 0,01.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

## Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

**Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.**

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

## Pajarería La Bolsa

Pájaros, aves y animales exóticos de todos los países del mundo, propios para parques, jardines y pajareras. Especialidad en canarios flautas, holandeses, belgas y de Vich. Completa garantía en el sexo y canto. Precios módicos. Envíos á provincias.

Pídese catálogo gratis enviando sello de 0-15 pts. para franqueo.

ISaura y Ferrer.—Calle de Unión número 15.—BARCELONA

## DE LO BUENO EL MEJOR

# SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

**CURACION RÁPIDA Y RADICAL de la Hemorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.**

Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

Desde San Juan en adelante se arrienda el para el del Sol, con hermosas habitaciones, buenas cuartos, jardín y agua de pie de los particulares de la Ciudad. Para tratar, con su dueño, en la misma. 5-1

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Mantecas, núm. 3, hoy casa de huéspedes, y se subarrendan á vender los muebles de la misma por estar en esta industria. El mobiliario es todo nuevo. Luz y timbres en toda la casa. Para tratar de sus condiciones, en la misma darán razón. 30

Se arrienda la casa plaza del Pótro núm. 3. Para tratar, Emilio Castelar núm. 46. 5-2

Se vende el fontanería denominada «Cuesta Blanquilla», con abundante agua de pie. Para tratar, Manrique, 2. No se admiten correcciones. 20-19

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1, calle Duque de la Victoria, con bastantes y cómoda habitación, cocina y baño, desde el 1 de Enero de 1910. Para tratar de precio y condiciones Ronda de las Ollerías, á mano de la derecha de Gerónimo Maestro. 10-4

## TALLER DE CALDERERÍA DE TRÓCOLI HERMANOS

Casa fundada en 1880

66, GUTIERREZ DE LOS RÍOS, 66.

Se construye en calderas de molino, almibiques, calderas de campaña de todos diámetros, de latón, cobre, aluminio y demás metales. Especialidad en aparatos para norias, etc., etc. Se está toda clase de batería de cocina. Precios económicos. 10-10

Se venden los paños de la hacienda denominada la «Jerosa», ó en su defecto se acoge ganado para el aprovechamiento o de los mismos. Darán razón, Imagines 7. 10-10

Se vende una hermosa máquina «ring», de pie, con dos cajones, muy fuerte y en buen uso, en 60 pesetas. Para verla y tratar, Deanes, 1. 5-5

Leche.—Se vende pura de cabra á 30 céntimos el cuartillo, en la plazuela de Aguayo, número 7. 5-4

Se alquilan casas amuebladas en cercano y hermoso sitio de la sierra, por año ó temporada. En el establecimiento de Esteban Gómez Mateo informarán de sus condiciones. 8-7

Se desean dos ó tres pupulos en casa particular. Informarán, Imagines, 11. 7-6

Se arrienda desde el día una casa en la calle Olmito, núm. 3, con 11 habitaciones y puerta á la plazuela de Antonio Grilo. Para recoger la llave y tratar, Manuel, 4. 20-11

En el «Caso» de los Tendidos se vende desde el día leche de cabra buena, por mañana y noche, á 30 céntimos cuartillo. 5-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso bajo de la casa núm. 7 de la calle Madera alta y de otro también bajo, en la casa núm. 14 de la calle Oca. Para verlos y tratar en la calle Madera alta, núm. 7, p'co principal. 10-2

## SE VENDEN

Los paños de la finca «La Jerosa». Para tratar en la misma ó en la calle Imagines, núm. 7. En dicha finca ha aparecido una cerda agostada, señalada de las dos orejas, sin hierro. Puede recogerse su dueño en dicha finca, acreditando que legítimamente es suya. 10-6

**SAN MIGUEL**  
Colegio de niños. Primera enseñanza, párvulos, elemental y superior. Este centro de enseñanza que reúne todas las condiciones higiénicas que requiera un establecimiento de esta índole, admite niños desde la edad de seis años, abonando tres pesetas por cada mensualidad. San Álvaro núm. 7. 5-3

Venta. Desde 1.º de Enero del próximo año de 1910 se venden los paños de 3/4 de heca, acorbrada «Mojales bajo», término de Almodóvar del Río, próxima á un estación, y también se arrienda dicha finca; para tratar en esta ciudad en la casa núm. 1, calle del Reloj. 4-4

## CALLOS Y DUREZAS

pe los piés. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

### CALLICIDA ABRAS XIFRA

Á la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba, en todas las Farmacias y Droguerías.

Tomad siempre

# HISTOGENO LLOPIS

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades constitutivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos.

## LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su sabor grato, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantísima. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Freixalados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el momento que clara la caja la firma de ARROYO.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crescotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## PASTOS

para ovejas se venden en la dehera de «El Acebuche», término de Villavieja; para tratar, en dicha finca. 10-8

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 113 y 136, Fralles 63 y Diego Méndez, 15.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

En la casa núm. 4 de la calle Angel de Sevedra se vende leche pura de cabra á 25 céntimos cuartillo, desde las seis de la tarde en adelante, y á todas horas huevos frescos á dos pesetas docena y zarzajas chinas, mandarinas, de Malta, coqueles y agrías. 5-4

## EL CRISANTEMO Y LA ROSA

Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez

Calle Abéjar, número 25.

Gran surtido en palmeras de salón y de jardín y toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabouquets y ramilletes. En la casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivocarse, calle Abéjar, núm. 25. 10-6

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Emilio Castelar núm. 60 (antes Lizarro) de moderna construcción. Para tratar, Letrados, 20. 10-3

COLCHONES.—Se hacen de todos matices con ejotes de metal ó á mano con hilo y se llaman así los de seda. Razón Fernán Pérez de Ollana núm. 17, huerto de San Andrés. 3-3

## CANARIOS FLAUTAS

Se venden desde 20 pesetas en adelante en la calle de Gondomar, números 9 y 11, barbería. 10-2

La persona que se haya encontrado un perro cachorro, blanco, que responda por «Minutos», de casa Justierro, que se extravió en el Teatro-Circo del Gran Capitán, y quiera entregarlo en la calle Moera, núm. 4, se le gratificará. 2-2

Venta y pérdida.—Se venden garbanzos tiernos y gordos á 110 reales la fanega y á diez reales el celemin. Rodríguez Sánchez 7 y 9.—La persona que se haya encontrado unos quevados, que se extraviaron hace algunos días, puede devolverlos en esta misma casa y se le gratificará. 10-9

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa plaza de Antonio Grilo, núm. 3, con hermosas vistas á los jardines de la Victoria, y se vende una berlina seminueva. Para tratar, Carrera de Colón, 9, duplicado, 2.ª, derecha. 10-4

Venta y arrendamiento.—Desde el día se venden 1.397 chaparros en la finca de los Villares, sitio conocido por «Corral de Romero», y también se arrienda para ganado cabro ó para coto. Es abundante en casa mayor y menor. Para tratar, con su dueño, Cister, 10, de dos á cuatro de la tarde. 5-4

## ASFALTO

Se construyen pavimentos y se hacen de asfalto de los mejores de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa particular de la finca «Los Morales», situada en la falda de la sierra, con piso alto y otras comodidades. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar Arroyo de San Lorenzo, núm. 39. 3-4

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda una casa de departamentos, cómodos y con buenas habitaciones, en la casa calle Regina (antigua fábrica de Regina) y la casa núm. 5 de la calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital. Para tratar, con su dueño, que vive Toril, 14. 24